



Procesan al director de *Cambio* por lavado

JOEL ARCEGA

El Sol de Puebla

PUEBLA. Un juez federal vinculó a proceso al director del periódico *Diario Cambio*, José Arturo Rueda, ahora por operaciones con recursos de procedencia ilícita, ratificando la medida cautelar de prisión preventiva que lo tiene dentro del penal de Tepexi de Rodríguez.

El periodista fue detenido el pasado 21 de mayo en la Ciudad de México, a petición de las autoridades de Puebla, por el presunto delito de extorsión derivado de una denuncia en su contra presentada en 2015 por el hoy diputado local Jorge Estefan Chidac.

En días previos a su detención, se dio a conocer que Rueda era investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en un caso de lavado de dinero y evasión de impuestos, que también involucra a Ignacio Mier, actual coordinador de los diputados federales de Morena.